



## Dirección de Promoción e Información

---

### Boletín de prensa 129/2023

Ciudad de México, a 13 de septiembre de 2023.

#### **EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y LOS DETERMINANTES SOCIALES DEBEN INCORPORARSE AL SISTEMA DE SALUD**

Para la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) el Sistema de Salud en nuestro país debe de ser resultado de una construcción social, es decir, no sólo responder a determinantes básicos (acceso a agua potable, condiciones de vivienda o escolaridad), sino elementos como la perspectiva de género, cultura, lengua, identidad étnica y nacional, la edad, entre otros.

Así lo destacó la *Ombudsperson* capitalina, Nashieli Ramírez Hernández, durante la presentación del libro "La Construcción Social del Sistema Nacional de Salud en México", del investigador Abelardo Ávila Curiel.

Explicó que estos determinantes sociales fueron establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), los cuales permiten cubrir los requisitos que tiene el derecho a la salud de aceptabilidad, adaptabilidad, accesibilidad y universalidad.

La Presidenta de la CDHCM coincidió con el autor en la necesidad de integrar, promover e incidir en la creación de un Sistema de Cuidados que incorpore, el paradigma de los derechos humanos y complemente una mirada global para la atención de las personas.

La obra de Abelardo Ávila Curiel, subrayó, tiene como base a la salud como derecho desde una mirada interseccional, diferenciada y de

interdependencia. Por ese motivo el libro brinda lecciones de dónde nos hemos equivocado y hacia dónde caminar para construir un Sistema Integral de Salud, robusteciendo la atención primaria a la población en general.

En tanto, el investigador del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán y autor del libro, Abelardo Ávila Curiel, sostuvo que un nuevo proyecto implica un Sistema de Salud universal, gratuito, equitativo y respetuoso de la dignidad humana.

El modelo desarrollado anteriormente a partir de la mercantilización y los servicios privados de salud, apuntó, no responden a las necesidades de las personas para garantizar este derecho. No obstante, indicó, nos encontramos ante la oportunidad de transformarlo.

Entre las tareas inmediatas, dijo, está el atender el problema de la calidad, no entendida como la eficiencia de procesos, protocolos, certificación o evaluaciones, sino definirse operativamente en función de las necesidades de mayor bienestar de la población, de las personas, sus familias y comunidades.

Ávila Curiel señaló que un elemento central es la definición de la ruta integral de atenciones durante el curso de vida, desde el parto humanizado a la muerte digna; es decir, debe quedar claramente especificado y verificado que se lleve a cabo el conjunto de atenciones que requiere la población a lo largo del ciclo de vida, y definido desde la perspectiva de los derechos humanos.

En tanto, la Secretaria de Salud de la Ciudad de México, Oliva López Arellano, coincidió con el autor en la necesidad de avanzar en un Sistema de Salud que vaya más allá de la atención médica y que

coloque los determinantes sociales de la salud en el centro de la política económica y del modelo de desarrollo.

Para incidir, justamente, -dijo- en las condiciones de alimentación, vivienda, saneamiento, educación y medio ambiente, en la perspectiva de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA).

“Un sistema de salud centrado en la persona, la familia, la comunidad; una ruta integral de acceso pleno a los derechos fundamentales, desde la gestación hasta el final de la vida -el curso de vida”, subrayó.

Por su parte, el Investigador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Saúl Arellano Almanza, celebró la prosa y narrativa del autor, pues su texto ayuda a comprender un tema importante y complejo.

El libro, señaló, reconstruye la historia del Sistema Nacional de Salud, desde la etapa porfiriana y hasta el periodo neoliberal, que ayuda a entender cómo se ha articulado el poder en México, pues refleja cada uno de los proyectos de las respectivas administraciones públicas.

En esa visión jurídica y de construcción orgánica del Estado, explicó, el autor reconstruye lo que ha sido un sistema insuficiente: “Buena salud para quien puede pagarla”.